

REPÚBLICA DE COLOMBIA



Libertad y Orden

SUPERINTENDENCIA DE PUERTOS Y TRANSPORTE

RESOLUCION No 00005463

() 07 JUN. 2013

Por medio de la cual se ordena la apertura de un Proceso de Selección Abreviada de menor cuantía.

Proceso de Selección Abreviada de menor cuantía sa082013

LA SECRETARIA GENERAL DE LA SUPERINTENDENCIA DE PUERTOS Y TRANSPORTE, en uso de sus atribuciones legales y

CONSIDERANDO QUE:

Que una vez confeccionados los estudios y documentos previos respectivos para la contratación que se comenta, según lo señalado en el artículo 2.1.1 del Decreto 734 de 2012, se determinó como modalidad de selección para llevar a cabo ésta, de acuerdo al literal a) del artículo 2 de la Ley 1150 de 2007 y el Decreto 734 de 2012, la selección abreviada de menor cuantía.

Que a partir del día 27 de Mayo de 2013, se publicaron en el Portal Único de Contratación – SECOP-, el documento de Aviso de Convocatoria Pública de la Selección Abreviada de menor cuantía, Proyecto de Pliego de Condiciones, Fichas técnicas, junto con los estudios y documentos previos.

Que en cumplimiento del artículo 2.2.2 del Decreto 734 de 2012, se ordena la apertura del proceso de Selección Abreviada de menor cuantía sa082013 y de igual forma se establece el objeto del contrato, la modalidad de selección correspondiente, el cronograma del proceso, el lugar físico y/o electrónico en que se puede consultar y retirar el pliego de condiciones y los estudios y documentos previos y la convocatoria para las veedurías ciudadanas, así como la indicación del certificado de disponibilidad presupuestal correspondiente.

La Superintendencia de Puertos y Transporte ha estimado como presupuesto oficial de la presente contratación la suma de **SESENTA Y CUATRO MILLONES DOSCIENTOS TREINTA Y SEIS MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y CUATRO PESOS MONEDA LEGAL (\$64.236.754)**, incluidos todos los tributos, costos y gastos que se generen en la ejecución del contrato. Los recursos para atender el objeto de esta contratación

Por medio de la cual se ordena la apertura del
Proceso de Selección Abreviada de menor cuantía sa082013

proviene del presupuesto de la Superintendencia de Puertos y Transporte, correspondientes a la vigencia 2013, con cargo al Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 23013 del 21 de Mayo de 2013.

El valor del presupuesto comprende los costos directos e indirectos, incluyendo los impuestos, tasas, contribuciones y demás costos inherentes al cumplimiento satisfactorio del contrato.

Que en merito de lo expuesto la Secretaria General:

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO: Ordenar la apertura del proceso de Selección Abreviada de menor cuantía sa082013, mediante el procedimiento previsto en el Decreto 734 de 2012 para la contratación de "LA CONTRATACIÓN DEL PROGRAMA DE SEGUROS QUE AMPARE LOS BIENES E INTERESES PATRIMONIALES DE PROPIEDAD DE LA SUPERINTENDENCIA DE PUERTOS Y TRANSPORTE, ASÍ COMO DE AQUELLOS POR LOS QUE SEA O FUERE LEGALMENTE RESPONSABLE O LE CORRESPONDA ASEGURAR EN VIRTUD DE DISPOSICIÓN LEGAL O CONTRACTUAL" de acuerdo con el siguiente cronograma:

ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	LUGAR
Publicación proyecto pliego de condiciones, estudios previos y aviso de convocatoria	Del 27 de Mayo al 4 de Junio de 2013	www.contratos.gov.co
Plazo para presentar observaciones al proyecto de pliego de condiciones	Del 27 de Mayo al 4 de Junio de 2013 hasta las 04:00 p.m.	Se podrán presentar observaciones al proyecto de pliego de condiciones a través del correo electrónico contratos@supertransporte.gov.co o mediante escrito entregado en la Secretaría General de la Superintendencia de Puertos y Transporte, ubicada en la Cll 63 No. 9A-45 tercer piso
Publicación respuesta a las observaciones formuladas al proyecto de pliego de condiciones	6 de Junio de 2013	www.contratos.gov.co
Publicación acto de apertura del proceso y pliego de condiciones definitivo	7 de Junio de 2013	www.contratos.gov.co
Plazo máximo para presentar manifestación de interés en participar	Del 11 al 13 de Junio de 2013 hasta las 04:00 p.m.	contratos@supertransporte.gov.co
Visita técnica (NO OBLIGATORIA)	12 de Junio de 2013 a partir de las 09:00 a.m. y hasta las 12:00.	Superintendencia de Puertos y Transporte, ubicada en la Cll 63 No. 9A-45 tercer piso
Publicación lista posibles oferentes	14 de Junio de 2013	www.contratos.gov.co
Observaciones al contenido del pliego de condiciones definitivo	Del 11 al 14 de Junio de 2013 hasta las 04:00 p.m.	A través de los correos electrónicos contratos@supertransporte.gov.co o mediante escrito entregado en la Oficina de Contratación de la Superintendencia de Puertos y Transporte, ubicada en el Calle 63 No. 9A -45 – Bogotá D.C
Respuesta a las observaciones al pliego de condiciones definitivo y plazo máximo para la publicación de adendas.	19 de Junio de 2013	www.contratos.gov.co
Diligencia de cierre del proceso (recibo de propuestas)	25 de junio de 2013 a las 10:00 a.m.	Despacho de la Secretaría General, ubicado en la Calle 63 No. 9A - 45 – Bogotá D.C piso tercero
Publicación del informe de Verificación y evaluación	2 de julio de 2013	www.contratos.gov.co
Traslado para hacer observaciones y	3 al 5 de julio de 2013 hasta las	www.contratos.gov.co

Por medio de la cual se ordena la apertura del
Proceso de Selección Abreviada de menor cuantía sa082013

plazo para subsanar	04:00 p.m.	
Respuesta a las observaciones y Adjudicación del contrato (Acto administrativo)	8 de julio de 2013	www.contratos.gov.co
Cumplimiento de requisitos de ejecución e inicio del contrato	Del 8 al 10 de julio de 2013	El contrato se entregará para la suscripción en el Despacho de la Secretaría General de la Supertransporte, ubicado en la Calle 63 No. 9A - 45 - Bogotá D.C

IMPORTANTE. Cualquier modificación a las fechas contenidas en este cronograma se efectuara mediante adenda hasta antes de la entrega de ofertas o mediante resolución modificatoria a esa resolución después de la entrega de ofertas y se comunicará oportunamente en el portal Único de Contratación – SECOP-.

LUGAR FISICO Y/O ELECTRONICO EN QUE SE PUEDE CONSULTAR Y RETIRAR EL PLIEGO DE CONDICIONES Y LOS ESTUDIOS PREVIOS:

Según el cronograma establecido en el numeral anterior, los lugares de consulta son:

Físico. Secretaría General, ubicada en la Calle 63 No. 9ª-45, Piso 3, en la ciudad de Bogotá.

Electrónico: En el Portal Único de Contratación – SECOP-

CONVOCATORIA PARA LAS VEEDURIAS CIUDADANAS

En aplicación del numeral 5 del artículo 2.2.2 del Decreto 734 de 2012, la Superintendencia de Puertos y Transporte convoca a las veedurías ciudadanas establecidas de conformidad con la Ley, para que desarrollen su actividad durante la etapa precontractual, contractual y post contractual en el proceso de contratación objeto de la Selección Abreviada de menor cuantía sa082013.

ARTICULO SEGUNDO: Se establece como fecha y lugar de apertura del presente proceso el día, hora y lugar señalado en el cronograma establecido en el artículo primero del presente acto administrativo.

ARTICULO TERCERO: Publíquese en el Portal Único de Contratación – SECOP – el presente acto administrativo.

ARTICULO CUARTO: La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

Dada en Bogotá, D.C. a los 7 días del mes de Junio de 2013.

CÚMPLASE.

07 JUN. 2013

FERNANDO MARTINEZ BRABO
 Secretario General (e)